



Desde la Cámara de Diputados se busca eximir el pago del IVA a la compra de vehículos e insumos de Bomberos

Posted on Febrero 25, 2024

En la Cámara de Diputados se impuso con 130 votos a favor y 14 abstenciones la resolución 929, documento que busca eximir del pago del IVA a la compra de vehículos e insumos del Cuerpo de Bomberos de Chile.

Dentro de lo argumentado por los Diputados que presentaron dicha moción, entre ellos, los integrantes del Partido Liberal Vlado Mirosevic y Alejandro Bernalles, es el sello del voluntariado que Bomberos ha dado a su institución, la gratuidad de sus servicios ante las emergencias de incendios estructurales, forestales o rescate en catástrofes y accidentes de tránsito, entre otros.

Por otra parte, que la base de su financiamiento esta cubierto por un piso mínimo del Estado mediante la Ley de Presupuesto, como también, a través de campañas en aportes o donaciones, actividades propias y recursos obtenidos en la prestación de servicios que no sean atender emergencias; como asesorías en seguridad, pero no obstante, aquello, los costos de operación de la institución son bastante altos, como lo

es la adquisición de carros, vehículos de apoyo, maquinaria y equipos, mantención e insumos.

Hay que recordar que en Chile, actualmente se encuentran en funcionamiento más de 55 mil voluntarios/as integrados a 313 Cuerpos en todo país.

Fuente: El Maipo